



Censura "non grata"

Prohibido Jorge Edwards asume su propia defensa y la de todos los escritores

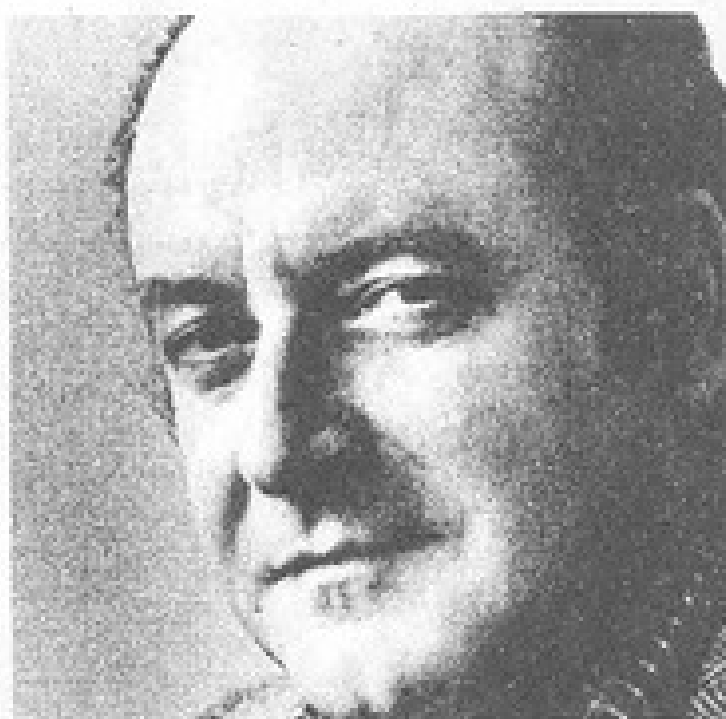
No imaginó el director regional de Aduanas, Antonio Bosch Llaena, que vería el protagonista de un cuento de ciencia ficción (*Llorençín* 4317) y el centro de un debate nacional sobre la libertad de expresión. El 3 de diciembre, se limitó a enviar un oficio en el que comunicaba que la nueva edición del libro *Personas non grata*, de Jorge Edwards, importado a Chile recientemente, contiene "aspectos inconvenientes para el orden público" y que en consecuencia se deja sin efecto su importación. El libro, escrito por Jorge Edwards en 1971, ya había circulado profusamente en el país desde 1978, con autorización del Ministerio del Interior.

Por eso concitó más aún la atención el llamado telefónico del 15 en el que Bosch advirtió a los distribuidores de la editorial en Chile que debían recuperar dos mil ejemplares de la obra inmediatamente, porque estaban en las bodegas, o de lo contrario, contemplarían su destrucción.

Al llegar a este punto, en declaraciones y reuniones, el autor, los editores y la Sociedad de Escritores de Chile mostraron que su paciencia se había agotado.

Paradojas y preguntas

Como escritor, abogado, miembro de la Academia Chilena de la Lengua y presidente de la Comisión Permanente de Defensa de la Libertad de Expresión que agrupa a periodistas, escritores, artistas plásticos, gente de teatro y cine, Edwards decidió asumir su propia defensa ante los tribunales. Junto con Pedro Rullacay — ex presidente de la Cámara Chilena del Libro — presentó un recurso de protección



Jorge Edwards: censurada su crítica al régimen cubano

el libro es un testimonio crítico del régimen de Fidel Castro, al que se le agregó en 1973 un comentario sobre la caída del Presidente Salvador Allende y la instauración del gobierno militar en Chile, para facilitar comprensión de los lectores de España y Latinoamérica. La edición actual es exactamente igual a la anterior, con un apéndice sobre la situación de los cubanos Roberto Padilla, José Leonardo Lina y Alberto Mora, y que no había sido publicado para no perjudicarlos mientras vivieran o estuvieran en Cuba.

"Es una paradoja terriblemente significativa que el problema sobre la cultura en Cuba sea prohibido en el Chile de 1982", señala Edwards.

La obra circuló en todos los países de habla hispana, menos en Cuba y Chile, y fue calificada por críticos como Hugh Thomas, Graham Greene, Anthony Burgess, Mario Vargas Llosa, Emir Rodríguez Monegal, Alonso, Ignacio Valente, como una obra "ecocrítica, moderada, con gran valor histórico", como Ed-

Se efectúan hoy funerales de don Jaime Eyzaguirre. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1968

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se efectúan hoy funerales de don Jaime Eyzaguirre. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile